

# Las oraciones subordinadas interrogativas: un análisis HPSG

VICENT BARBERÀ MANRIQUE  
UNIVERSITAT JAUME I

## 1. INTRODUCCIÓN

Las oraciones subordinadas interrogativas, en función de complemento, presentan dos tipos de interpretación, como se muestra en los ejemplos (1), de Miguel Delibes citado en R.A.E. (1973: 521), y (2), en el que se ha suprimido la conjunción *que*:

- (1) *En vida le decía a su marido que qué veía en ese hombre para soportarlo a diario*
- (2) *En vida le decía a su marido qué veía en ese hombre para soportarlo a diario*

En el ejemplo (1) se entiende que la subordinada interrogativa reproduce una pregunta: lo que *le decía a su marido* era una pregunta. En cambio, en el ejemplo (2) la oración subordinada no se entiende como una pregunta en estilo indirecto: lo que *le decía a su marido* no era pregunta sino una oración enunciativa; y así el ejemplo (2) funda una suposición que el ejemplo (1) no funda. En (3) vemos que dados el enunciado (a) -simplificación del ejemplo (2)- y la situación (b), (a) implica (c).

- (3) a. *Le decía a su marido qué veía en ese hombre*  
b. *Veía ausencia de malicia en ese hombre*  
c. *Le decía a su marido que veía ausencia de malicia en ese hombre*

Estas dos interpretaciones que pueden recibir las oraciones interrogativas indirectas se han denominado de formas diversas: los ejemplos (1) y (2) son, respectivamente, para Suñer (1991) *indirect questions* y *semi-questions*, y para Ginzburg (1992) *question interrogatives* y *resolving answer interrogatives*. Nosotros, siguiendo la terminología de Ginzburg, las vamos a llamar *interrogativas de pregunta* (IP) e *interrogativas de respuesta* (IR).

La investigación que aquí presentamos ofrece un análisis dentro del marco teórico Head-Driven Phrase Structure Grammar (HPSG) desarrollado por Carl Pollard e Ivan Sag (Pollard y Sag 1987, 1994; Sag y Pollard 1989). Este análisis pretende resolver los problemas que encontramos en un análisis anterior sobre las dos lecturas de las oraciones interrogativas indirectas.

## 2. ANÁLISIS ANTERIOR

El marco teórico Rección y Ligamiento propone una categoría funcional, complementador, que proyecta un sintagma complementante como proyección máxima, que domina el resto de la oración. Dentro de este enfoque teórico, Suñer (1991) analiza la conjunción *que* como un complementador. Para obtener las diferentes lecturas de las interrogativas indirectas, propone dos rasgos para clasificar los sintagmas complementantes:  $[\pm WH]$ , para indicar la selección semántica, y  $[\pm wh]$ , rasgo léxico/sintáctico. Así obtiene el siguiente paradigma:

### (4) Clasificación de los Sintagmas Complementantes de Suñer (1991)

<u>Semántico</u>	<u>Sintáctico</u>	<u>Tipo de Complemento</u>
a.+WH	+wh	interrogativas de pregunta
b.+WH	-wh	*
c.-WH	+wh	interrogativas de respuesta
d.-WH	-wh	completiva con <i>que</i>

Como hay oraciones subordinadas regidas por el verbo *preguntar* sin un complementador [+WH, +wh] manifiesto, ejemplo (5.b), en su análisis se asume la existencia de un complementador [+WH, +wh] vacío, carente de forma fonética, además de un *que* [+WH, +wh].

- (5) a. *Le preguntaba a su marido [que qué veía en ese hombre].*  
Interrogativa de pregunta
- b. *Le preguntaba a su marido [∅ qué veía en ese hombre].*  
Interrogativa de pregunta

La existencia de los dos complementadores [+WH, +wh], *que* y  $\emptyset$ , resuelve la complementación del verbo *preguntar* pero crea un problema. Dichos complementadores no se diferencian ni semántica ni sintácticamente y por lo tanto deben ser mutuamente intercambiables. Sin embargo, como vemos en los ejemplos en (6), la ausencia de *que* impide la lectura como IP en (6.b) -debería ser ambigua-, ya que en (6.a) sí es posible.

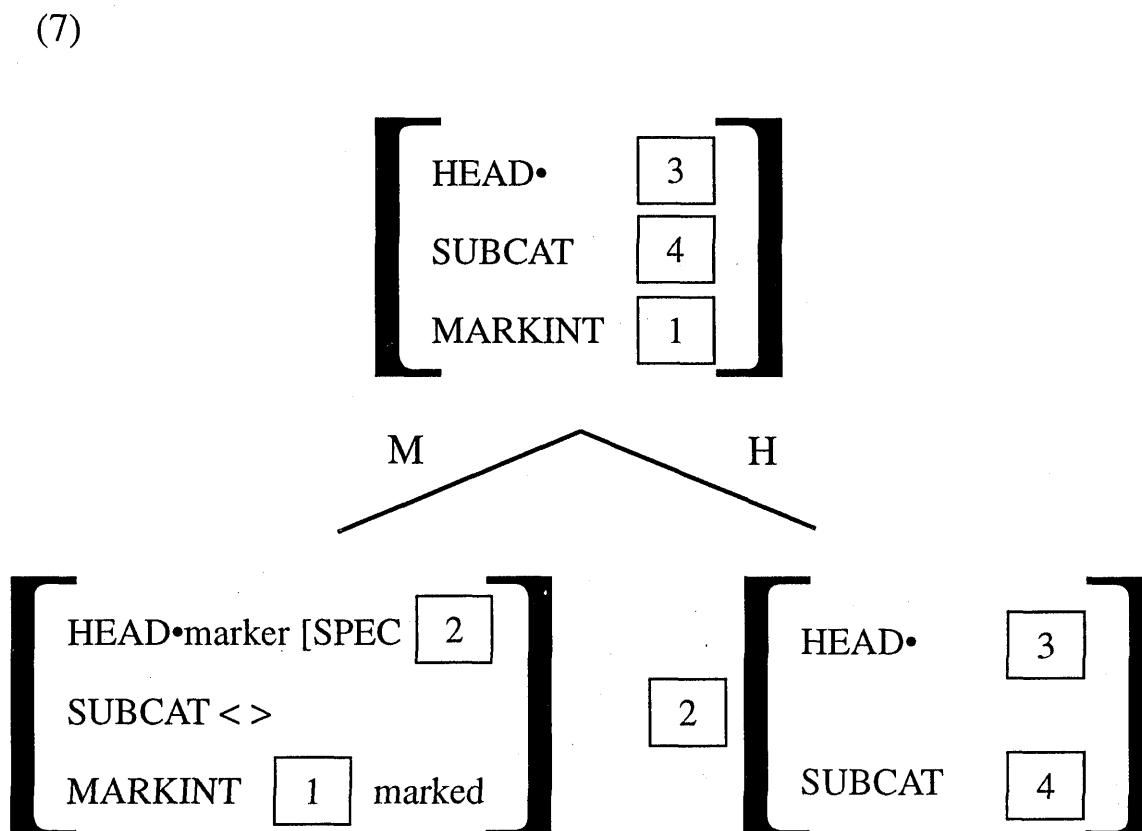
- (6) a. *Le decía a su marido [que qué veía en ese hombre].* Interrogativa de pregunta  
 b. *Le decía a su marido [∅ qué veía en ese hombre].* \*Interrogativa de pregunta

La propia Suárez (1991: 301) se da cuenta de la obligatoriedad en dichos casos del complementador manifiesto que, pero no hay nada en su análisis que impida la generación de lecturas agramaticales como la (6.b).

### 3. ANÁLISIS HPSG

#### 3.1. Marcadores

Pollard y Sag (1994:44-46) proponen una nueva categoría gramatical llamada marker 'marcador' para describir aquellas palabras que marcan el constituyente en el que aparecen: "a marker is a word that is functional or grammatical as opposed to substantive, in the sense that its semantic content is purely logical in nature (perhaps even vacuous)". Una oración marcada presenta una estructura como la que vemos en (7):



Nosotros proponemos que el *que* completivo del español sea tratado como un marcador, con una entrada léxica que tenga los valores que mostramos en (8):

(8)

[	HEAD•mark [SPEC S(fin, unmarked)]	]
	SUBCAT < >	
	MARKINT que	

Estos valores dicen que *que* marcará oraciones finitas que no estén ya marcadas. La subordinada interrogativa complemento en (1) está marcada, pero la de (2) no lo está.

### 3.2. Dos tipos de relaciones semánticas

Todavía queda por explicar las dos lecturas que ofrecen las oraciones subordinadas interrogativas: de pregunta y de respuesta. A diferencia del análisis de Suñer (1991), el *que* marcador no señala ninguna diferencia semántica entre las oraciones marcadas o no marcadas. En nuestro análisis, la diferencia entre la lectura IP o IR se explica mediante dos tipos de relación -traducción semántica del verbo- que toman preguntas como argumento: las relaciones tipo IR y las relaciones tipo no-IR. Observemos los ejemplos siguientes:

- (9) a. *Le dijo que veía ausencia de malicia en ese hombre.* (*decir*<sub>1</sub>)  
 b. *Le dijo que qué veía en ese hombre.* (*decir*<sub>1</sub>)  
 c. *Le dijo qué veía en ese hombre.* (*decir*<sub>2</sub>)

En estos tres ejemplos con el verbo *decir* tenemos dos casos en el que una interrogativa es el complemento del verbo (9.b y 9.c); en (9.a) el argumento no es interrogativo. Lo que proponemos aquí es que hay dos relaciones expresadas por el verbo *decir*: una es IR (*decir*<sub>2</sub>) y la otra no es IR (*decir*<sub>1</sub>). Entre *decir*<sub>1</sub> y *decir*<sub>2</sub> hay una conexión sistemática: un sujeto x está en relación *decir*<sub>2</sub> con una pregunta Q si y sólo si hay una proposición P que es la respuesta a Q y x está en relación *decir*<sub>1</sub> con P. Dicho de modo general, una relación r<sub>i</sub> entre sujetos y pre-

guntas es una relación del tipo IR si y sólo si hay una relación  $r_j$  entre sujetos y proposiciones de modo que:

$$\forall x \forall Q [r_i(x, Q) \wedge \exists P [r_j(x, P) \square \text{ser-respuesta-a}(P, Q)]]$$

Normalmente ambas relaciones  $r_i$  y  $r_j$  están expresadas por el mismo verbo.

### 3.3. Algunas entradas léxicas

De acuerdo a lo expresado anteriormente, en nuestro análisis de las subordinadas interrogativas del español vamos a sostener que un verbo puede expresar más de un tipo de relación según la subcategorización sintáctica indicada en su entrada léxica. A continuación daremos ejemplos de algunas entradas léxicas de verbos que toman oraciones subordinadas interrogativas como complementos.

#### 3.3.1. Preguntar

Este verbo toma oraciones interrogativas que pueden estar marcadas o no marcadas por *que*, por lo tanto su entrada léxica tendrá la información que presentamos en (10). La relación expresada por este verbo no es IR.

(10)

$$\left[ \begin{array}{l} \text{PHON } \langle \text{preguntar} \rangle \\ \text{SYNSEM } \left[ \begin{array}{l} \text{SUBCAT} \langle \dots, S[\text{fin}, +\text{INT}], \dots \rangle \\ \text{CONT } \text{preguntar} \end{array} \right] \\ \dots \end{array} \right]$$

#### 3.3.2. Decir

Este verbo toma tres tipos de complementos oracionales: oraciones interrogativas tanto marcadas como no marcadas por *que*, y oraciones no interrogativas marcadas por *que*. Si la subordinada interrogativa está marcada por *que* tenemos la lectura IP y si no lo está tenemos la lectura IR. La entrada léxica de este verbo tiene que capturar la posibilidad de ambas lecturas y por lo tanto necesitamos dos relaciones diferentes como valor del rasgo CONTENT (CONT); estas relaciones estarán determinadas por el valor del rasgo SUBCAT, que establece la subcategorización. Para expresar toda esta información nos valdremos de una disyuntiva, como vemos en (11):

(11)

PHON < decir >

SYNSEM	SUBCAT <..., S[fin, que] ,... >	SUBCAT <..., S[fin, unmarked, +INT] ,... >
	CONT <i>decir</i> <sub>1</sub>	CONT <i>decir</i> <sub>2</sub>

La relación *decir*<sub>2</sub> es IR mientras que *decir* no lo es. La interacción entre subcategorización y tipo de relación consigue las lecturas de las subordinadas interrogativas, ajustándose a los datos del español que vimos en (6) y sin encontramos con los problemas que presentaba el análisis de Suñer (1991).

## BIBLIOGRAFÍA

- GINZBURG, J. (1992): *Questions, Queries and Facts: A Semantics and Pragmatics for Interrogatives*. Tesis doctoral, Stanford University.
- POLLARD, C. e I. SAG. (1994): *Head-Driven Phrase Structure Grammar*. Chicago: The University of Chicago Press.
- POLLARD, C. e I. SAG. (1987): *Information based Syntax and Semantics, Volume 1: Fundamentals*. CSLI Lecture Notes Series No. 13. Stanford: CSLI Publications.
- R.A.E. (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- SAG, I. y C. POLLARD. (1989): “Subcategorization and Head-driven Phrase Structure”, en M.R. Baltin y A.S. Kroch (eds.) *Alternative Conceptions of Phrase Structure*. Chicago: the University of Chicago Press. 139-181
- SUÑER, M. (1991): “Indirect Questions and the Structure of CP: Some Consequences”, en H. Campos y F. Martínez-Gil (eds.), *Current Studies in Spanish Linguistics*. Washington D.C.: Georgetown University Press. 283-312